

Machala, 07 de febrero del 2014

Sra. América Magdalena Pezo Torres

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que en la Junta General Universal de Socios de la compañía FIGPAL CIA LTDA., celebrada el día de hoy se eligió a usted GERENTE de la misma, por el periodo de 5 años y, como tal ejercerá la representación, Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

FIGPAL CIA LTDA., fue autorizada por el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Lesli Castillo Sotomayor, el 09 de marzo del 2006, aprobada mediante resolución No. 06.M.DIC.0106, dictada el 19 de Mayo del 2006 por el intendente de Compañías de Machala e inscrita en el registro mercantil el 29 de Mayo del 2006, bajo repertorio No. 1.162.-

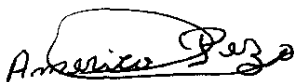
En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.



Andrés Figueroa Palacios

Presidente de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía, para la cual he sido elegida.-
Machala 07 de febrero del 2014.-



América Magdalena Pezo Torres ✓

C.I. No 0702700121

39883

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1011

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

	707
	28/02/2014
	163
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/02/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	07/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIGPAL C/A. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

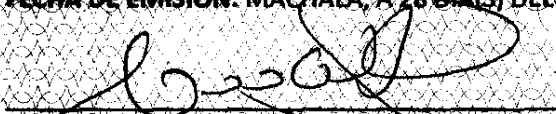
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702700121	PEZO TORRES AMERICA MAGDALENA	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

